



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

OFICIO	DADE/ 373 /2022
FECHA	15 de junio de 2022 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / <b>AD/MIN/DGRM/206/2022</b>
IMPORTE TOTAL:	<b>\$5,800.00</b> (Cinco mil ochocientos 00/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C.

NONBRE DEL SERVICIO	PU	CANTIDAD	SUBTOTAL
Servicio de interpretación simultánea inglés-español-inglés, en modalidad virtual, para "El Seminario Permanente Sobre Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales", por dos horas.	\$5,000.00	1	\$5,000.00
		<b>IVA</b>	\$800.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$5,800.00</b>

Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1° de febrero de 2022) = 51.96

Fecha del servicio: 24 de junio de 2022

Horario del servicio: De 9:00 a 11:00 hrs.

El intérprete deberá realizar una prueba de conexión y equipo mediante la plataforma Zoom a la que se le indique con el área organizadora previo al evento, en la fecha y hora que se le solicite.

El ID y la contraseña del evento será proporcionado al prestador de servicios un día antes de la fecha de abasto por el área solicitante, vía correo electrónico.

El prestador de servicios debe garantizar la puntualidad en sus servicios por lo que debe prever la instalación del equipo y pruebas necesarias de manera oportuna.

**Forma de pago:** A la conclusión de los servicios, y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción del Centro de Estudios Constitucionales.

**Aviso de privacidad:**

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General De Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.  
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.  
c.c.p. **Mtro. Fernando de Jesús Navarro Aldape**. - Coordinador Administrativo II Centro de Estudios Constitucionales. - - Para su conocimiento. -Copia electrónica.